

Finalmente, acompaño tambien, marcada con el número 34, la balanza que del comercio hecho en Vera-Cruz en todo el año 1856, se formó por órden del gobierno, bajo la direccion del Sr. D. Francisco Serrano, en cuyo documento se encuentra el pormenor de las mercancías importadas y exportadas, así como sus valores y procedencias, ascendiendo la suma de las primeras á \$17.720,582, y la de las segundas á \$8.942,988, cuyas dos cantidades unidas hacen la de \$26.663,570, que es el monto total del movimiento mercantil que tuvo lugar allí en ese año.

La diferencia de mas de ocho millones de pesos que se nota entre el valor de la importacion y el de la exportacion, proviene de que para cubrir el primero, muchos comerciantes envían dinero por el puerto de Tampico, y otros remiten sus fondos por medio de las libranzas que giran sobre Lóndres y Paris los banqueros de México, y aun algunos comerciantes del mismo puerto.

Con todo lo que dejo expuesto, debo ya dar fin á este capítulo, permitiéndome creer que si en él no he podido reunir todas las noticias que yo deseara, se encuentran por lo menos cuantas me ha sido dable reunir para presentar en esta obra una idea de lo que ha sido antes, y de lo que es actualmente, el comercio marítimo del puerto de Vera-Cruz.

FIN DEL TOMO TERCERO.

DOCUMENTOS

QUE SE CITAN EN

EL CAPITULO IX.

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

EL CAPITULO IX.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

Noticia de las flotas que vinieron de España á Vera-Cruz, desde el año 1561 en que comenzaron, hasta 1777 en que llegó la última.

SIGLO XVI.

Años.

- 1.—1565.—La del general D. Pedro de las Roelas.
- 2.—1567.—La del id. D. Diego Flores de Valdés.
- 3.—1572.—La del id. D. Juan de Alceya.
- 4.—1576.—La del id. D. Antonio Manrique.
- 5.—1581.—La del id. D. Francisco Lujan (1).
- 6.—1583.—La del id. D. Alvaro de Flores y Quiñones.
- 7.—1584.—La del id. D. Antonio Manrique.
- 8.—1585.—La del id. D. Diego de Alcega.
- 9.—1586.—La del id. D. Juan de Guzman.
- 10.—1587.—La del id. D. Francisco de Nevoa.
- 11.—1588.—La del id. D. Martin Perez de Olazaba.
- 12.—1595.—La del id. D. Luis Fajardo.
- 13.—1596.—La del id. D. Pedro Melendez Márquez.
- 14.—1599.—La del mismo general.
- 15.—1600.—La del general D. Juan Gutierrez Garibay.

SIGLO XVII.

- 16.—1601.—La del general D. Pedro de Escobar y Melgarejo.
- 17.—1602.—La del id. D. Juan Gutierrez Garibay.
- 18.—1603.—La del id. D. Alonso de Chavez Galindo.

(1) Aunque no figuran en esta lista mas que cuatro flotas desde 1561 hasta 1581, es indudable que vinieron en esos veinte años algunas mas, que no puedo mencionar aquí, por no existir noticia de ellas.

Años.

- 19.—1604.—La del id. D. Juan Perez de Portu.
 - 20.—1605.—La del id. D. Juan Gutierrez Garibay.
 - 21.—1607.—La del id. D. Lope Diez de Amendaris.
 - 22.—1609.—La del mismo general.
 - 23.—1610.—La del id. D. Juan Gutierrez Garibay.
 - 24.—1611.—La del id. D. Lope Diez de Amendaris.
 - 25.—1612.—La del id. D. Antonio de Oquendo.
 - 26.—1612.—La del id. D. Juan Gutierrez Garibay.
 - 27.—1614.—La del id. D. Antonio de Oquendo.
 - 28.—1615.—La del id. D. Juan de la Cueva y Mendoza.
 - 29.—1616.—La del id. D. Martin Vallecilla.
 - 30.—1617.—La del id. D. Juan de la Cueva y Mendoza.
 - 31.—1618.—La del id. D. Juan de Salas y Valdés.
 - 32.—1619.—La del id. D. Carlos de Ibarra.
 - 33.—1620.—La del id. D. Lope de Hozes y Córdoba.
 - 34.—1621.—La del id. D. Juan de Benavides.
 - 35.—1622.—La del id. D. Francisco de Sousa.
 - 36.—1623.—La del id. D. Carlos de Ibarra.
 - 37.—1624.—La del id. D. Juan de Benavides.
 - 38.—1625.—La del id. D. Gabriel de Chavez.
 - 39.—1626.—La del id. D. Lope Hozes y Córdoba.
 - 40.—1627.—La del id. D. Alonso Moxica.
 - 41.—1630.—La del id. D. Gerónimo Gomez de Sandoval
 - 42.—1630.—La del id. D. Alonso Moxica.
 - 43.—1631.—La del id. D. Miguel de Chazarreta.
 - 44.—1633.—La del id. D. Martin de Vallecilla.
 - 45.—1635.—La del id. D. Lope Hozes de Córdoba.
 - 46.—1636.—La del id. D. Martin de Vallecilla.
 - 47.—1636.—La del id. D. Juan de Vega y Bazan.
 - 48.—1637.—La del id. marqués de Cardenosa.
 - 49.—1638.—La del id. D. Martin de Orbea.
 - 50.—1642.—La del id. D. Pedro de Ursua.
 - 51.—1643.—La del id. D. Pedro Xiron.
 - 52.—1644.—La del id. D. Martin Carlos de Meneos.
 - 53.—1646.—La del id. D. Lorenzo de Córdoba.
 - 54.—1647.—La del id. D. Pablo de Paradas.
 - 55.—1648.—La del id. D. Juan de Paradas y Gamboa.
 - 56.—1650.—La del id. D. Pablo Fernandez de Contreras.
 - 57.—1651.—La del id. D. Luis Fernandez de Córdoba.
 - 58.—1653.—La del id. D. Diego de Portugal.
 - 59.—1653.—La del id. D. Juan de Ureña.
 - 60.—1655.—La del id. marqués de Monte Alegre.
 - 61.—1656.—La del id. D. Diego de Egues Beaumont.
- (Al regresar esta flota á España se perdió en la isla de Tenerife).
- 62.—1660.—La del id. D. Adrian Pujada Pareja.

Años.

- 63.—1662.—La del id. D. Nicolás Fernandez de Córdoba.
- 64.—1664.—La del id. D. Francisco Martinez de Granada.
- 65.—1665.—La del id. D. José Centeno.
- 66.—1666.—La del id. D. Juan Domingo de Echávarri.
- 67.—1668.—La del id. D. Enrico Henriquez de Guzman.
- 68.—1670.—La del id. D. José Centeno.
- 69.—1671.—La del id. D. Enrico Henriquez de Guzman.
- 70.—1673.—La del id. D. Pedro Erbete.
- 71.—1675.—La del id. D. Francisco Martinez de Granada.
- 72.—1678.—La del id. D. Diego Fernandez de Córdoba.
- 73.—1680.—La del id. D. Gaspar de Velasco.
- 74.—1683.—La del id. D. Diego de Saldivar.
- 75.—1687.—La del id. D. Francisco Fernandez y Santillan.
- 76.—1689.—La del id. conde de Villa-Nueva.
- 77.—1692.—La del id. id. de San Rami.
- 78.—1695.—La del id. D. Ignacio Barrios Leal.
- 79.—1696.—La del id. D. Juan Gutierrez de Cabrada.
- 80.—1698.—La del id. D. Juan B. Mascarrúa.
- 81.—1699.—La del id. D. Manuel de Velasco y Tejada.

SIGLO XVIII.

- 82.—1706.—La del general D. Diego Fernandez de Santillana.
- 83.—1708.—La del id. D. Andrés de Paz.
- 84.—1711.—La del id. D. Andrés de Arriola.
- 85.—1712.—La del id. D. Juan Esteban de Ubilla.
- 86.—1715.—La del teniente id. D. Manuel López Pintado.
- 87.—1717.—La del id. D. Antonio Serrano.
- 88.—1720.—La del id. D. Fernando Chacon.

(Para la venta de las mercancías que condujo esta flota de España, se estableció por primera vez la feria en Jalapa, á la cual concurrieron tres diputados nombrados por el comercio de España, y otros cuatro por el de la Nueva-España. De los primeros fueron nombrados para esta feria D. Juan Félix de Andrade, D. Miguel Gonzalez del Camino y D. Francisco M. López de Villamil, y de los segundos lo fueron D. Luis de Monterde, D. Domingo de la Canal, D. Francisco de Ugarte y D. Juan B. de Arroguea).

- 89.—1723.—La del general D. Antonio Serrano.
- 90.—1725.—La del mismo general.
- 91.—1729.—La del teniente id. marqués de Mari.
- 92.—1732.—La del jefe de escuadra D. Rodrigo de Torres y Morales.
- 93.—1736.—La del teniente general D. Manuel López Pintado.

(En los años de 1737 en adelante fueron interrumpidos los viajes regulares de las flotas de Cádiz á Vera-Cruz, á consecuencia de las repetidas guerras que tuvo la In-

glaterra con la España, y en su lugar venian unas embarcaciones, á que se daba el nombre de *Registros*, en su mayor parte con bandera de potencias neutrales, á los que se agregaban de tiempo en tiempo algunos buques de guerra que conducian el azogue necesario para las minas por cuenta del real erario).

(En 1749 se restableció el sistema de las flotas, y pongo á continuacion la noticia de las que vinieron á Vera-Cruz en esta época, no debiendo extrañarse su corto número, en atencion á que, como queda dicho antes, por este tiempo no se hacia ya el comercio únicamente por medio de estos convoyes marítimos).

Años.	
94.—1749.—	La del general D. Antonio Espínola.
95.—1757.—	La del jefe de escuadra D. Joaquin Manuel de Villena.
96.—1760.—	La del id. de id. D. Carlos Régio.
97.—1762.—	La del id. de id. D. Francisco M. Espínola.
98.—1765.—	La del id. de id. D. Agustin Idiaquez.
99.—1769.—	La del id. de id. marqués de Casa Tilly.
100.—1772.—	La del id. de id. D. Luis de Córdoba.
101.—1776.—	La del id. de id. D. Antonio Ulloa.

(Para la venta de las mercancías que condujeron estas siete últimas flotas, se celebró todavía la feria en Jalapa, conforme á lo establecido ya anteriormente).

NUMERO 2.

Noticia del número de toneladas que medían los buques mercantes de las flotas que vinieron de Cádiz á Vera-Cruz, desde 1700 hasta 1776.

Años.	Toneladas.
1706.—	La del general D. Diego Fernandez de Santillana..... 2.653
1712.—	La del id. D. Juan Esteban de Ubilla..... 1.202
1715.—	La del teniente id. D. Manuel López Pintado..... 1.797 $\frac{2}{7}$
1717.—	La del jefe de escuadra D. Antonio Serrano..... 2.841
1720.—	La del id. D. Fernando Chacon..... 4.428 $\frac{2}{3}$
1723.—	La del id. D. Antonio Serrano..... 4.309 $\frac{2}{3}$
1725.—	La del mismo jefe..... 3.744 $\frac{1}{2}$
1729.—	La del teniente general marqués de Mari..... 4.882 $\frac{1}{2}$
1732.—	La del jefe de escuadra D. Rodrigo de Torres y Morales..... 4.458 $\frac{2}{3}$
1736.—	La del teniente general D. Manuel López Pintado..... 3.141 $\frac{1}{2}$
1757.—	La del jefe de escuadra D. Joaquin Manuel de Villena..... 7.069 $\frac{7}{7}$
1760.—	La del id. D. Carlos Régio..... 8.492 $\frac{1}{2}$
1762.—	La del id. D. Francisco M. Espínola..... 5.237
1765.—	La del id. D. Agustin de Idiaquez..... 8.013 $\frac{2}{3}$
1769.—	La del id. marqués de Casa-Tillí..... 5.588
1772.—	La del id. D. Luis de Córdoba..... 7.674 $\frac{1}{2}$
1776.—	La del id. D. Antonio Ulloa..... 8.176

NUMERO 3.

Mapa general de los caudales que van registrados para los reinos de Castilla en la flota del mando del Exmo. Sr. Teniente general D. Carlos Reggio, caballero de la orden de San Juan.

POR CUENTA DE PARTICULARES.

11	Plata acuñada.....	\$ 5.295.560 7
7	Idem labrada.....	97.878
018	Oro acuñado y labrado.....	185.880 4
24.089 $\frac{1}{2}$	arrobos grana fina á 64 pesos.....	1.541.728
1.124 $\frac{1}{2}$	id. id. silvestre á 10 id.....	11.245
8.736	id. tinta añil á 10 reales libra.....	273.000
525.027	vainillas á 40 pesos millar.....	21.001
1.875	arrobos purga de Jalapa á 12 pesos quintal.....	5.625
134	id. algodón á 12 reales arroba.....	201
3.986	id. azúcar á 2 pesos id.....	7.972
2.782	cueros curtidos á 3 pesos.....	8.196
280	arrobos copal á 3 id.....	840
691	cueros al pelo á 1 id.....	691
3.293	quintales palo de tinte á 12 reales.....	4.939 4
40	arrobos achiote á 4 reales libra.....	500
100 $\frac{1}{2}$	arrobos cacao de Soconusco á 40 pesos fanega.....	913 5
36	cajones de regalos á 100 pesos.....	3.600
32	arrobos goma.....	32
		<hr/>
		\$ 7.459.803 4

POR CUENTA DE SU MAJESTAD.

	Plata y oro acuñado.....	2.047.114 5 5
6	cajitas muestras de monedas y alhajas.....	
5.210	quintales 39 libras cobre de labor á 18 pesos quintal.....	93.787
104	id. 61 $\frac{1}{2}$ libras cacao de Soconusco á 40 id. fanega.....	3.803 6
16	arrobos chocolate en pasta á 12 $\frac{1}{2}$ pesos arroba.....	200
2	quintales polvillo de piñol á 1 peso libra.....	200
12.000	vainillas á 40 pesos millar.....	480
4.780	quintales palo de tinte á 12 reales.....	7.170
Para la Habana.	{ Por cuenta de particulares.....	187.559
	{ Por cuenta de Su Majestad.....	11.123
		<hr/>
	Total.....	\$ 9.811.245 7 5

Vera-Cruz 3 de Mayo de 1761.—Firmado.—*Velarde*.—*Vives*.—*Alarcon*.

NUMERO 4.

Mapa general de los caudales y efectos que por cuenta del Rey y de particulares conducen á Castilla los navíos de guerra y marchantes de la flota del mando de D. Francisco M. Espinola.

POR CUENTA DE PARTICULARES.

Plata acuñada.....	\$ 12.532.722 1 11
Id. labrada, 9.438 marcos á 8 pes.	75.505 7
Oro acuñado	166.810
Id. labrado, 471 castellanos 6 adarmes, á 22 rs. castellano.	1.297 4
29.569 arrobas 15½ libras grana fina á 64 pesos arroba.....	1.892.455
24 id. 5 libras grana silvestre á 10 pesos.....	242
13.468 id. 19½ libras tinta añil á 10 reales libra.....	420.898 6
4.108 id. 10 libras purga de Jalapa á 12 pesos quintal.....	12.325 1 6
5.620 quintales palo de tinte á 12 reales quintal.....	8.430
649.915 vainillas á 40 pesos millar.....	25.996 4 9
19.274 arrobas 20 libras azúcar á 12 reales arroba.....	28.912 1 6
4.388 cueros curtidos á 3 pesos.....	13.164
32 cajones de regalos á 100 pesos.....	3.200
1.653 arrobas 9½ libras granilla á 7 pesos arroba.....	11.576 3 6
7 id. 15 libras garaña á 4 pesos arroba.....	30 3 4
209 id. 1 libra copal á 3 pesos arroba.....	627 1
40 id. 15 libras polvillo á 1 peso libra.....	1.015
279 id. cebadilla á 1 peso arroba.....	279
16 id. achiote á 4 reales libra.....	200
33 id. 4 libras algodón á 12 reales arroba.....	49 6
35 id. 5 id. cascarrilla á 2 pesos libra.....	1.760
600 id. cacao de Guayaquil.....	3.409
42 id. concha de nácar á 25 pesos.....	1.050
4.810 libras zarzaparrilla á 5 pesos quintal.....	240 4
892½ id. cacao de Soconusco á 40 pesos fanega.....	324 4
11 cajones búcaros á 25 pesos.....	275

\$ 15.202.796 0 6

POR CUENTA DE SU MAJESTAD.

732.962 pesos en plata acuñada, 150 zurrone de cacao de Soconusco, 2 cajones de polvillo, 2 de chocolate, 1.200 vainillas, 3.750 quintales de palo de tinte, 3 cajones plata labrada, 9 de monedas y 7.748 quintales de cobre en planchas.

Vera-Cruz 20 de Mayo de 1763.—Firmado.—Alarcon.

NUMERO 5.

Mapa de la carga que conduce á España la flota del mando del jefe de escuadra D. Agustin de Idiaquer y Borja en su segunda salida de este puerto.

POR CUENTA DE PARTICULARES.

Plata acuñada.....	\$ 13.204.518 1
Oro acuñado.....	602.232 5 6
Plata labrada.....	84.590 4 6
Oro labrado.....	3.964 6 6
20.827 arrobas 14½ libras de grana fina á 70 pesos arroba.....	1.457.943 6
1.434 id. grana silvestre á 10 pesos id.....	14.340
1.358 id. 22½ libras polvo de grana á 7 pesos id.....	9.512 2
970 id. 7½ libras tinta añil, á 10 reales libra.....	30.321 2 6
439.322 vainillas á 40 pesos millar.....	17.592 7
153 arrobas 23 libras cacao de Soconusco á 40 pesos fanega.....	1.399 2 2
8 id. 20 libras id. de Caracas á 28 pesos fanega.....	56
8.310 id. 10½ libras purga de Jalapa á 12 pesos quintal.....	24.931 2
271 id. 16 libras achiote á 4 reales libra.....	3.965 4
7 id. 17 libras bálsamo á 12 pesos 4 reales arroba.....	96
3 id. polvillo de Oaxaca á 1 peso la libra.....	75
603 id. 19 libras cobadilla á 1 peso la arroba.....	603 6
45 cajones de regalos á 100 pesos.....	4.500
2.111 quintales palo de tinte á 12 reales.....	25.332
23.487 arrobas 3 libras azúcar á 2 pesos.....	46.974
384 quintales 22½ libras cobre de labor á 20 pesos quintal.....	7.684 4
5.514 cueros curtidos á 3 pesos.....	16.542
73 pieles de chivo á 3 pesos docena.....	18 2
5 cajones tacomaca, cacao de Maracaibo y medicinas.....	297 4 7
101 id. búcaros á 12 pesos.....	1.212
53 id. pinturas á 50 pesos.....	2.650
16 arrobas 19 libras chocolate á 12½ pesos arroba.....	209 4
90 id. copal á 1½ reales libra.....	421 7
3 cajones loza de China á 100 pesos.....	300
2 id. cuchillos con cabo de plata, y tabaco devueltos.....	

\$ 15.622.284 6 9

POR CUENTA DE SU MAJESTAD.

Plata acuñada.....	84.937 4
2 cajoncitos de monedas.....	300
3.730 quintales cobre de labor á 20 pesos.....	74.800
20 zurrone cacao de Soconusco.....	1.600
12.000 vainillas á 40 pesos millar.....	480
700 quintales palo de tinte á 12 reales.....	1.050

Total..... \$ 15.785.452 2 9

Vera Cruz 21 de Agosto de 1766.—Firmado.—Vives.—Covarrubias.—Ocaña.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.